

## **HECHO ESENCIAL**

Identificación del emisor:

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

Sociedad Anónima Abierta

R.U.T. 92.580.000-7

Dirección: Avda. Costanera Sur N° 2760 Piso 22º Parque Titanium, Torre C, Las Condes, Santiago.

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9º de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y de la Norma de Carácter General N°30 y que se informa en carácter de Hecho Esencial respecto de la sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos.

Santiago, 16 de abril de 2025

Nº 2 /

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
PRESENTE

De nuestra consideración:

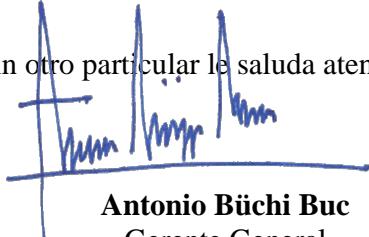
Por medio de la presente y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, encontrándome debidamente facultado al efecto, comunicamos a Usted en carácter de Hecho Esencial, que el día de hoy Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. ha colocado bonos en el mercado local por un monto total de 2.000.000 Unidades de Fomento.

Los bonos colocados corresponden a: (i) Bonos de la Serie R, por un monto de 1.000.000 Unidades de Fomento, con fecha de vencimiento al día 10 de abril de 2030 y con una tasa efectiva de colocación de 3,39%; y (ii) Bonos de la Serie S, por un monto de 1.000.000 Unidades de Fomento, con fecha de vencimiento al día 10 de abril de 2034 y con una tasa efectiva de colocación de 3,69%.

Los Bonos Serie R y Serie S han sido emitidos con cargo a la línea de bonos desmaterializados con plazos de vencimientos de 5 y 9 años respectivamente, inscritas en el Registro de Valores de esa Comisión con fecha 1 de abril de 2025, bajo el número 1213. Los recursos

de esta colocación serán destinados principalmente al refinamiento de pasivos financieros y otros usos corporativos.

Sin otro particular le saluda atentamente,



**Antonio Büchi Buc**

Gerente General

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

C.C.: Sr. Superintendente de Pensiones

Sr. Gerente General Bolsa de Santiago - Bolsa de Valores

Sr. Gerente General Bolsa Electrónica de Chile - Bolsa de Valores

Sr. Secretario Comisión Clasificadora de Riesgo

LFSR  
LFSR

MBS  
MBS